

A la atención del abogado del interesado, primer preinforme con solicitudes en www.miguelgallardo.es/pericial-policial-fisonomista.pdf

Considerando los correos electrónicos recibidos, con especial atención al de 18 ene 2022, 17:43 que contiene el informe policial sobre estudio fisonómico con oficio de 28.12.2020 en PDF de 15 páginas escaneadas, antes de dar opinión alguna, debo solicitar ese PDF en el mejor formato posible porque ninguna de las imágenes es útil, ni puede ser admisible, para valoraciones periciales rigurosas. A mi leal saber y entender, por lógica y experiencia, todo acusado tiene derecho al expediente judicial completo en el mejor formato disponible. Esas 15 páginas deberían corresponderse con un archivo PDF, probablemente generado con Word con las imágenes más relevantes para el inspector 101.160, y el policía 88.213, imágenes inadmisibles, por inútiles, en la copia recibida en PDF.

El informe policial sobre estudio fisonómico controvertido hace expresa referencia a la norma **UNE-EN 62676-4:2015** (que tiene como principal función hacer especificaciones técnicas en relación al Artículo 42. Servicios de videovigilancia [Ley 5/2014](#), de 4 de abril, de Seguridad Privada y al [Real Decreto 2364/1994](#), de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada), norma sobre la que son públicas algunas controversias como la publicada en https://www.aesseguridad.es/news/39/2_La_Necesaria_y_Pendiente_CalificacionUNE62676.pdf

Además del informe policial sobre estudio fisonómico controvertido, este perito fisonomista, y en identificaciones por medios audiovisuales, como mejor proceda, **solicita que se proporcione lo siguiente:**

- 1º Identificación de marca y modelo del sistema de [videovigilancia](#)**
- 2º Certificados del mismo, y del [ENAC](#) aplicable al informe policial**
- 3º [Copia fedatada](#) de los 4 DVDs de la última página del informe**

Aunque este perito deba centrarse en el análisis y la sana crítica del informe policial sobre estudio fisonómico controvertido, **es muy recomendable poder disponer de copia completa del expediente judicial, o sumario, en el mejor formato posible**, antes de dar mi leal saber y entender, porque la experiencia demuestra que la identificación fisonómica es siempre indiciaria, por alto que sea el grado de certeza, porque siempre existe la posibilidad tanto de un “[falso positivo](#)” como de un “[falso negativo](#)”, y todos los indicios, y “[contraindicios](#)”, deben ser considerados, también por este perito, a la mayor brevedad posible.

NORMATIVAS aplicables al caso, en opinión de este perito:

Real Decreto de 14 de septiembre de 1882 por el que se aprueba la Ley de Enjuiciamiento Criminal (artículo 2: “**Todas las Autoridades y funcionarios que intervengan en el procedimiento penal cuidarán, dentro de los límites de su respectiva competencia, de consignar y apreciar las circunstancias así adversas como favorables al presunto reo, y estarán obligados, a falta de disposición expresa, a instruir a éste de sus derechos y de los recursos que pueda ejercitar mientras no se hallare asistido de defensor**”)

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1882-6036>

Acuerdo de 15 de septiembre de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba el **Reglamento 1/2005, de los aspectos accesorios de las actuaciones judiciales**

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2005-15939>

Real Decreto 1065/2015, de 27 de noviembre, sobre comunicaciones electrónicas en la Administración de Justicia en el ámbito territorial del Ministerio de Justicia y por el que se regula el sistema LexNET

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-12999>

Ley 18/2011, de 5 de julio, reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia (art. 26)

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-11605>

Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000 (arts. 140 y 273)

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2000-323>

Ley 5/2014, de 4 de abril, de **Seguridad Privada**

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2014-3649>

Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el **Reglamento de Seguridad Privada**

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-608>

Algunas **REFERENCIAS PERICIALES** de posible utilidad en este caso

[dictamen-videodeovigilancia-sin-video.pdf](#) - Miguel A. Gallardo

<http://www.miguelgallardo.es> › dictamen-videode...

PDF 30 jun 2019 — www.miguelgallardo.es/dictamen-videodeovigilancia-sin-video.pdf

Recibido el encargo pericial el 20.6.19 y considerando la documentación que ...

DICTAMEN PERICIAL FISONOMISTA - Miguel Gallardo

<http://www.miguelgallardo.es> › fisonomista

PDF A petición del abogado D. Carlos Echavarri, yo me desplazé a la Prisión de la Modelo de Barcelona el pasado 5 de septiembre para realizar un reportaje ...

<https://www.miguelgallardo.es/fisonomista.pdf>

[perito-fisonomista-negativo.pdf - Miguel A. Gallardo](#)

<http://miguelgallardo.es> › perito-fisonomista-negat...

PDF **Perito FISONOMISTA** en preinforme de identificación **NEGATIVO**. Sin validez jurídica ni ningún compromiso asumido sobre este borrador.

<https://miguelgallardo.es/perito-fisonomista-negativo.pdf>

[preinforme-incendio-manresa.pdf - CITA](#)

<http://www.cita.es> › preinforme-incendio-manresa

PDF pericial en www.cita.es/preinforme-incendio-manresa.pdf ... del **expediente judicial** completo en el mejor formato posible, con ...

[drones-reconocimiento-facial.pdf - CITA](#)

<https://www.cita.es> › drones-reconocimiento-facial

6 oct 2021 — autoridades responsables de **DRONES** con **reconocimiento facial** en solicitud publicada en www.cita.es/drones-reconocimiento-facial.pdf

[fiscal-videovigilancia-metro.pdf - CITA](#)

<http://www.cita.es> › fiscal-videovigilancia-metro

PDF 3 jul 2020 — **reconocimiento facial** sobre videovigilancia), y también ha denunciado ... de **EMT** por denuncia en www.cita.es/reconocimiento-facial-emt.pdf

<http://www.cita.es/fiscal-videovigilancia-metro.pdf>

[Agencia Española de Protección de Datos AEPD, - CITA](#)

<http://www.cita.es> › apedanica-reconocimiento-fac...

PDF 2 jul 2020 — 1º Empresas especializadas en tecnologías de **reconocimiento facial** que compiten con AnyVision, como es el caso de Cognitec, Gemalto,.

<http://www.cita.es/apedanica-reconocimiento-facial.pdf>

[¿Por qué soy identificador? - Miguel A. Gallardo](#)

<https://www.miguelgallardo.es> › identificador

Identificador identificaciones identificar identificados reconocimiento **pericial** identificativo

<https://www.miguelgallardo.es/identificador/>

[Perito Fisonomista - Miguel A. Gallardo](#)

<https://miguelgallardo.es> › [perito](#) › [fisonomista](#)

... fisonomista fisonomía fisionomía análisis fisonómico **reconocimiento facial**. ... El reconocimiento de rostros puede ser muy intuitivo, y muy entrenado.

[APEDANICA apoya con dictamen pericial al procurador que ...](#)

<https://actualidadiberica.com> › [madrid](#) › [439-apedanica-a...](#)

27 abr 2021 — **APEDANICA apoya** con dictamen pericial al **procurador** que requiere expedientes y notificaciones judiciales por LexNet sin papeles ni demoras.

<https://actualidadiberica.com/madrid/439-apedanica-apoya-con-dictamen-pericial-al-procurador-que-requiere-expedientes-y-notificaciones-judiciales-por-lexnet-sin-papeles-ni-demoras>

<https://www.cita.es/procurador-perjudicado.pdf>

Mis títulos de Ingeniero de Minas (titulado superior) por la Universidad Politécnica de Madrid UPM, y Criminólogo por la Universidad Complutense UCM, están publicados (escaneados) en

<https://www.miguelgallardo.es/ingeniero-de-minas.pdf>

<https://www.miguelgallardo.es/criminologo.pdf>

Suficiencia Investigadora Diploma de Estudios Avanzados DEA en Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos (32 créditos) en

<https://www.miguelgallardo.es/dea.pdf>

Mi expediente de licenciatura y doctorado (Ph. D.) en Filosofía en

<https://www.miguelgallardo.es/filosofado.pdf>

Mi tesis doctoral en Filosofía (Ética y Sociología) está publicada en

<https://www.miguelgallardo.es/tesis.pdf>

<https://eprints.ucm.es/id/eprint/33087/1/T36376.pdf>

y el registro oficial en la base de datos de tesis doctorales TESEO

<https://www.miguelgallardo.es/doctor.pdf>

<https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=358692>

Tengo el honor de ser presidente y representante legal de la Asociación para la Prevención y Estudios de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (APEDANICA) desde el 9 de diciembre de 1992, según sus estatutos publicados en

<https://cita.es/apedanica-estatutos.pdf>

Es todo, s.e.u.o., en la fecha de creación y publicación de este PDF.

A la atención del abogado del interesado, [primer preinforme con solicitudes](#) en www.miguelgallardo.es/pericial-policial-fisonomista.pdf

[@miguelgallardo](#) [Dr. \(PhD\) Miguel Gallardo PERITO](#) Tel. (+34) 902998352 E-mail: apedanica.ong@gmail.com

[@APEDANICA](#) [Asociación APEDANICA](#) con registro del Ministerio del Interior www.cita.es/apedanica.pdf